Contabilidad

Teoría fundamental para la oposición

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (590) · Economía

Introducción · Planificación de los temas 66–68 (y su enlace con 51–52) · El marco conceptual del PGC · Patrimonio, resultado y método contable · Cierre, existencias, inmovilizado e instrumentos financieros · Análisis de estados contables · Aplicación del resultado

Complementa al *Formulario Ecorami 2.0* y a las hojas Contabilidad 0, I y II

preparación @ecorami

Academia Montero Espinosa

Índice

1 Introducción 2

2 Planificación de los temas de Contabilidad 2

3 El marco conceptual del PGC (tema 66) 4

4 El patrimonio y el equilibrio financiero (temas 67 y 51) 6

5 El resultado: devengo y cuenta de pérdidas y ganancias 8

6 El método contable: cuenta, partida doble y ciclo 9

7 Las operaciones de cierre: amortización, periodificación, deterioro 11

8 Existencias (NRV 10.ª) 13

9 Inmovilizado material e intangible (NRV 2.ª a 6.ª) 14

10 Instrumentos financieros (NRV 9.ª) 15

11 Análisis de estados contables (tema 68) 16

12 Aplicación del resultado y autofinanciación (temas 52 y 66) 17

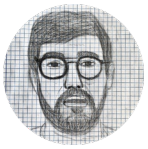
13 Síntesis: cómo convertirlo en un tema de sobresaliente 18

1. Introducción

> *«¡Qué ventajas proporciona al comerciante la contabilidad por partida doble! Es una de las invenciones más bellas del espíritu humano, y todo buen administrador debería introducirla en su economía.»*
> — J. W. von Goethe, *Los años de aprendizaje de Wilhelm Meister* (1795–96), libro I, capítulo 10.

Goethe pone la frase en boca de Werner, el amigo comerciante del protagonista, y la dice en serio. La partida doble, descrita por Luca Pacioli en 1494, es la idea de que cada hecho económico tiene dos caras, de dónde sale el recurso y adónde va, y de que registrando las dos a la vez el sistema se vigila a sí mismo: si no cuadra, hay un error. Sobre esa idea se construye todo lo que la oposición pide en contabilidad: un balance que siempre cuadra porque cada euro invertido ha salido de alguien, una cuenta de resultados que mide el beneficio sin confundirlo con la caja, y unas cuentas anuales que un tercero (el banco, Hacienda, el accionista) puede leer y comparar.

Este documento reúne la **teoría fundamental** que sostiene los temas de contabilidad del temario (66, 67 y 68, con su prolongación natural en los temas 51 y 52 de financiación) y que, a la vez, es la que se aplica en la prueba práctica: el supuesto contable de Madrid no exige recordar cuentas de memoria, exige entender qué está pasando en cada operación y qué norma del PGC la rige. Cada bloque se presenta con la misma estructura, que es la que el tribunal espera ver en un tema escrito: **idea clave** (el concepto y la norma que lo define), **desarrollo** (cómo se hace, con sus fórmulas y asientos) y **conclusiones** (qué explica, qué decisión apoya y dónde están las trampas). Se apoya en tres materiales: el *Formulario Ecorami 2.0*, la hoja *Contabilidad 0 · Fundamentos* (el escalón elemental) y las hojas *Contabilidad I y II* (técnica contable y supuestos de examen).



La intuición

Un consejo de método antes de empezar. La contabilidad se estudia mejor como un edificio de cuatro plantas que como una lista de normas. Planta baja: el patrimonio y su ecuación (qué tiene la empresa y de quién es). Primera planta: el resultado (cuánto ha ganado, separando gasto de pago). Segunda: el método (cómo se registra con cuentas y partida doble, y cómo se cierra el año). Tercera: las normas de valoración (cuánto vale cada cosa según el PGC). Y el ático, que es el tema 68: leer todo lo anterior con ratios para tomar decisiones. Cada bloque de este documento ocupa una de esas plantas; si notas que algo no se entiende, casi siempre es porque falta la planta de abajo.

2. Planificación de los temas de Contabilidad

Los temas del temario oficial con contenido contable, y los que se apoyan en él, son los siguientes; para cada uno se indica el bloque de esta guía que lo sostiene, la sección del formulario y los ejercicios que conviene trabajar (C0 = Contabilidad 0 · Fundamentos; CI y CII = Contabilidad I y II).

Tema	Título (resumido)	Bloque de esta guía	Formulario / ejercicios
66	Análisis contable e información económica. Estados contables. Legislación mercantil y PGC. Las cuentas anuales	§3 marco conceptual; §6 método; §7 cierre	F§1, §8; C0 ej. 12, 15, 23; CI ej. 2
67	El patrimonio: componentes y valoración contable. Valoración económica de activos y empresas	§4 patrimonio; §8, §9, §10 normas de valoración	F§2, §5, §6, §7; C0 ej. 1–4, 16–21; CI ej. 4–18
68	Análisis de estados contables: estructura del balance, ratios, rentabilidad, riesgo y costes financieros	§11 análisis; §4 fondo de maniobra	F§3, §4; C0 ej. 7–10, 24; CII ej. 1–7
69	Balance social de la empresa	§3 (cuentas anuales e información no financiera)	—
51	Financiación, periodo de maduración y fondo de maniobra	§4 y §11	F§3; C0 ej. 10
52	Financiación interna: autofinanciación, amortización, provisiones, reservas	§7 amortización; §12 aplicación del resultado	F§6, §9; C0 ej. 13, 22; CI ej. 3
49, 53, 54	Inversión, coste del capital, estructura financiera	§11 apalancamiento	F§4; C0 ej. 9

Cómo se examina

En el tema escrito, los temas 66 a 68 piden exposición ordenada, citas precisas de la norma (Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, PGC) y, siempre que sea posible, un ejemplo numérico breve. En la prueba práctica, la Comunidad de Madrid ha propuesto supuestos de dos tipos: el *supuesto contable* (asientos de operaciones y cierre, cuentas anuales; Madrid 2012, 2018, 2021) y el *análisis de balance* (completar un balance, calcular fondo de maniobra y ratios, diagnosticar; Madrid 2018, 2021). Los dos exigen las mismas cuatro destrezas: clasificar, valorar, registrar y leer.

Secuencia de estudio recomendada (cuatro semanas)

1. **Semana 1 · Patrimonio y resultado.** §3, §4 y §5 de esta guía; C0 ejercicios 1 a 10. Objetivo: clasificar cualquier elemento, montar una cuenta de PyG con el formato del PGC y diagnosticar un balance con el fondo de maniobra.
2. **Semana 2 · Método y cierre.** §6 y §7; C0 ejercicios 11 a 15; CI ejercicios 1 a 3. Objetivo: un ciclo completo (apertura, diario, mayor, precierre, regularización, cierre, cuentas anuales) sin mirar.
3. **Semana 3 · Normas de valoración.** §8, §9 y §10; C0 ejercicios 16 a 22; CI ejercicios 4 a 18. Objetivo: existencias, inmovilizado e instrumentos financieros con la NRV que corresponde en cada caso.
4. **Semana 4 · Análisis y examen.** §11 y §12; C0 ejercicio 24; CII completo (incluidos los exámenes oficiales). Objetivo: un supuesto tipo Madrid en noventa minutos y un tema 68 escrito en dos horas.

3. El marco conceptual del PGC (tema 66)

La normativa contable española y el PGC 2007

Idea clave

La contabilidad es un sistema de información para la toma de decisiones de usuarios externos (accionistas, acreedores, Hacienda, trabajadores) e internos (dirección). En España su regulación mercantil está en el Código de Comercio (artículos 25 a 49: libros obligatorios, cuentas anuales, imagen fiel, principios) y en la Ley de Sociedades de Capital (artículos 253 a 284: formulación, auditoría, aprobación, depósito, aplicación del resultado). El desarrollo técnico es el **Plan General de Contabilidad** (Real Decreto 1514/2007), con su versión para pequeñas y medianas empresas (Real Decreto 1515/2007), ambos reformados en 2016 (Real Decreto 602/2016: simplificación, fondo de comercio amortizable) y en 2021 (Real Decreto 1/2021: instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos, para acercarse a las NIIF 9 y 15). Los grupos cotizados aplican directamente las NIIF en sus cuentas consolidadas desde 2005 (Reglamento (CE) 1606/2002). El ICAC interpreta y desarrolla la norma.

Desarrollo

El PGC tiene cinco partes: (1) **marco conceptual**, (2) **normas de registro y valoración** y (3) **cuentas anuales**, que son obligatorias; (4) cuadro de cuentas y (5) definiciones y relaciones contables, que son orientativas. La razón de que el cuadro de cuentas no sea obligatorio es importante para el examen: el tribunal valora el *criterio*, no la numeración exacta.

Los modelos de cuentas anuales dependen del tamaño (LSC artículos 257 y 258; se exige cumplir dos de los tres límites durante dos ejercicios consecutivos):

Modelo	Activo total	Cifra de negocios	Empleados
Microempresa (PGC PYMES, criterios simplificados)	$\leq$ 1 M	$\leq$ 2 M	$\leq$ 10
Balance abreviado y PGC PYMES	$\leq$ 4 M	$\leq$ 8 M	$\leq$ 50
Cuenta de PyG abreviada	$\leq$ 11,4 M	$\leq$ 22,8 M	$\leq$ 250

Conclusiones

La normalización persigue que la información sea comparable entre empresas y en el tiempo; la armonización internacional, que lo sea entre países. El sistema español es continental (la norma la dicta el Estado, protege sobre todo a los acreedores) pero el PGC 2007 incorporó la lógica anglosajona de las NIIF: el valor razonable, la primacía del fondo sobre la forma y la imagen fiel por encima de la prudencia.

El marco conceptual: imagen fiel, principios, elementos y valoración

Idea clave

Las **cuentas anuales** son cinco documentos que forman una unidad: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria (las empresas que formulan balance abreviado y las PYMES no presentan el EFE ni, desde 2016, el ECPN). Deben mostrar la **imagen fiel** del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados; para ello la contabilización atiende a la **realidad económica y no solo a la forma jurídica** de las operaciones.

Desarrollo

Requisitos de la información: relevante (útil para tomar decisiones), fiable (libre de errores y neutral), íntegra, comparable y clara. *Principios contables* (seis, frente a los nueve del PGC de 1990):

Principio	Qué exige
Empresa en funcionamiento	Se valora suponiendo que la actividad continúa; no a valores de liquidación
Devengo	Ingresos y gastos se imputan al ejercicio en que ocurren, con independencia del cobro o pago
Uniformidad	Elegido un criterio, se mantiene en el tiempo y entre elementos similares (los cambios se justifican en la memoria)
Prudencia	Cautela en las estimaciones bajo incertidumbre; los beneficios solo cuando se realizan, los riesgos en cuanto se conocen
No compensación	No se compensan activos con pasivos ni gastos con ingresos
Importancia relativa	Puede no aplicarse estrictamente un principio cuando el efecto es poco significativo

Elementos de las cuentas anuales: activo (recurso controlado, fruto de sucesos pasados, del que se esperan beneficios futuros), pasivo (obligación actual, surgida de sucesos pasados, cuya cancelación exigirá desprenderse de recursos), patrimonio neto (parte residual: activo menos pasivo), ingresos y gastos (aumentos y disminuciones del patrimonio neto que no proceden de los socios). Se *reconocen* cuando es probable la obtención o cesión de recursos y su valor se puede medir con fiabilidad.

Criterios de valoración (marco conceptual, apartado 6.º): coste histórico o coste; valor razonable (precio en una transacción ordenada entre participantes independientes); valor neto realizable (precio de venta estimado menos costes para terminar y vender); valor actual (flujos descontados); valor en uso (valor actual de los flujos que generará el activo en su uso); costes de venta; coste amortizado (valor inicial menos reembolsos más o menos la imputación de la diferencia por el tipo de interés efectivo, menos deterioro); costes de transacción; valor contable o en libros; valor residual.

Conclusiones

El marco conceptual es la "constitución" del PGC: cuando una operación no tiene norma concreta, se resuelve con él. En un tema escrito, la jerarquía que hay que dejar clara es: la imagen fiel manda; los principios la sirven; y la prudencia, que en 1990 era preferente, hoy está subordinada a la imagen fiel. Esa frase demuestra conocer la evolución de la norma.

Para el examen

En el tema 66 el tribunal valora: (1) situar la contabilidad como sistema de información y nombrar a sus usuarios; (2) la pirámide normativa (Código de Comercio, LSC, PGC y PGC PYMES, NIIF, ICAC) con las fechas clave (2007, 2016, 2021); (3) la estructura del PGC y el papel del marco conceptual; (4) las cinco cuentas anuales, sus modelos y los límites; (5) cerrar con la idea de imagen fiel y la relación entre normalización y comparabilidad. Un ejemplo de principio aplicado (devengo o no compensación) en dos líneas siempre suma.

4. El patrimonio y el equilibrio financiero (temas 67 y 51)

La ecuación fundamental y las masas patrimoniales

■ Idea clave

El patrimonio es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de la empresa. La **estructura económica** (activo) muestra en qué se han invertido los recursos; la **estructura financiera** (patrimonio neto y pasivo) muestra de dónde proceden. Como todo recurso ha sido financiado por alguien:

$$\text{Activo} = \text{Patrimonio neto} + \text{Pasivo} \iff \text{Patrimonio neto} = \text{Activo} - \text{Pasivo}$$

■ Desarrollo

El balance del PGC ordena el activo de menor a mayor liquidez y el pasivo de menor a mayor exigibilidad. La frontera entre corriente y no corriente es el *ciclo normal de explotación* o, en su defecto, el año: es corriente lo que se espera realizar, consumir, vender o pagar en los doce meses siguientes al cierre (norma 6.ª de elaboración de las cuentas anuales).

Activo	Patrimonio neto y pasivo
A) **Activo no corriente**: inmovilizado intangible; inmovilizado material; inversiones inmobiliarias; inversiones financieras a l/p; activos por impuesto diferido	A) **Patrimonio neto**: fondos propios (capital, prima, reservas, resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta); ajustes por cambios de valor; subvenciones
B) **Activo corriente**: existencias; deudores comerciales y otras cuentas a cobrar; inversiones financieras a c/p; periodificaciones; efectivo	B) **Pasivo no corriente**: provisiones a l/p; deudas a l/p
	C) **Pasivo corriente**: provisiones a c/p; deudas a c/p; acreedores comerciales y otras cuentas a pagar; periodificaciones

Las cuentas compensadoras (amortización acumulada, deterioros) tienen saldo acreedor pero se presentan restando del activo al que corresponden: en el balance aparece el valor neto contable.

■ Conclusiones

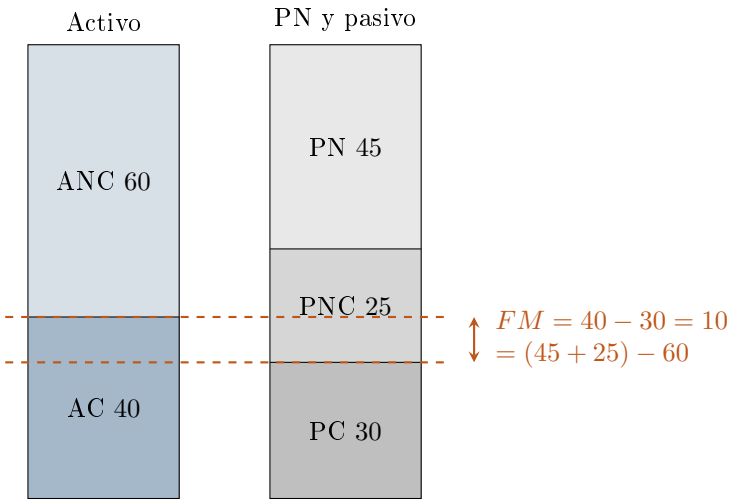
La clasificación no es un formalismo: de ella depende el diagnóstico. El mismo objeto (una furgoneta) es existencia en un concesionario e inmovilizado en una panadería; la misma deuda se parte entre largo y corto plazo según lo que venza en el año. Un error de clasificación cambia el fondo de maniobra y, con él, la conclusión.

Fondo de maniobra y situaciones patrimoniales (tema 51)

■ Idea clave

El **fondo de maniobra** (capital circulante) es la parte del activo corriente que está financiada con recursos permanentes, o, lo que es lo mismo, lo que sobra del activo corriente después de atender todo el pasivo corriente:

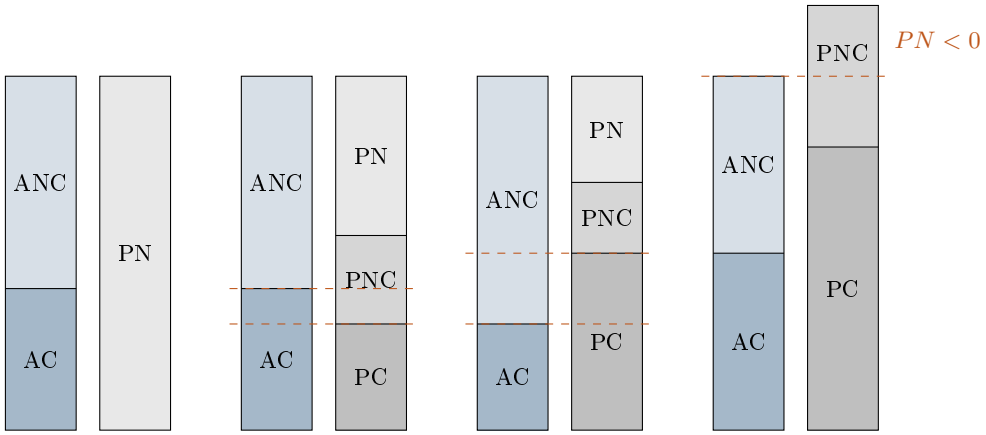
$$FM = AC - PC = (PN + PNC) - ANC$$



Cómo leerlo: Las dos barras miden lo mismo (100). La línea de puntos superior separa el activo no corriente del corriente; la inferior, el pasivo corriente del resto. La banda entre ambas es el fondo de maniobra: activo corriente financiado con recursos permanentes (patrimonio neto más pasivo no corriente). Si la línea inferior estuviera por encima de la superior, el fondo de maniobra sería negativo: parte del inmovilizado se financiaría con deuda a corto plazo.

Desarrollo

Combinando el signo del fondo de maniobra y el del patrimonio neto se obtienen las **cuatro situaciones patrimoniales** clásicas:



Cómo leerlo: En (1) no hay deuda: todo el activo lo financian los socios. En (2) el patrimonio neto y la deuda a largo plazo cubren el inmovilizado y parte del circulante (banda naranja). En (3) el pasivo corriente supera al activo corriente: la empresa financia inmovilizado con deuda que vence en el año y puede no poder pagar aunque sea solvente (riesgo de concurso). En (4) las deudas superan al activo: el patrimonio neto es negativo y, aunque hoy pague, es insolvente.

Conclusiones

Solvencia y liquidez son preguntas distintas: la primera mira el patrimonio neto (si lo vendo todo, ¿pago todo?), la segunda el fondo de maniobra (¿pago lo que vence este año con lo que cobraré este año?). El fondo de maniobra *necesario* depende del ciclo de explotación: una empresa que cobra al contado y paga a sesenta días (supermercado) puede operar con fondo de maniobra negativo si su posición neta de tesorería es positiva. El periodo medio de

maduración financiero, $PMM_f = PMM_e -$ plazo de pago a proveedores, es el puente entre los temas 51 y 68.

Error frecuente: Decir "fondo de maniobra negativo, luego problema de liquidez" sin mirar el ciclo de explotación ni la posición neta de tesorería. Y confundir las dos preguntas: una empresa en quiebra técnica puede tener fondo de maniobra positivo, y una solvente puede entrar en concurso por falta de liquidez.

5. El resultado: devengo y cuenta de pérdidas y ganancias

Gasto, pago, ingreso, cobro y el principio del devengo

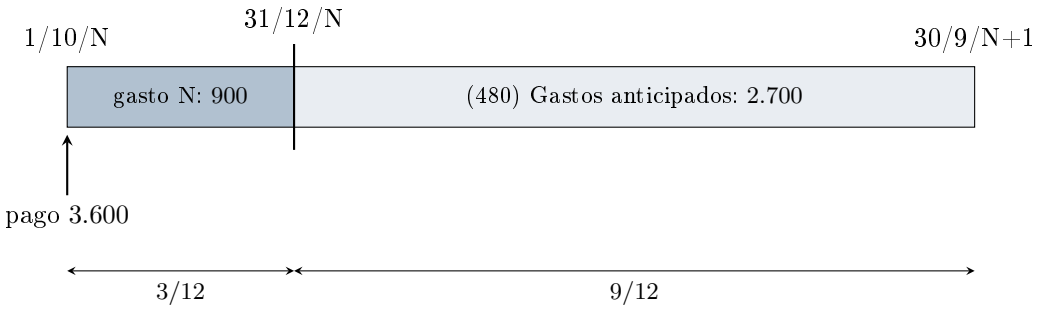
■ Idea clave

Un **gasto** es un consumo que reduce el patrimonio neto; un **pago**, una salida de dinero. Un **ingreso** es un aumento del patrimonio neto que no procede de los socios; un **cobro**, una entrada de dinero. Las dos parejas pueden coincidir en el tiempo, separarse o no coincidir nunca: la amortización es gasto y no se paga; devolver un préstamo es pago y no es gasto; una ampliación de capital es cobro y no es ingreso. El PGC impone el **devengo**: el resultado se mide por la corriente real de bienes y servicios, no por la corriente monetaria.

■ Desarrollo

$$\text{Resultado} = \text{Ingresos devengados} - \text{Gastos devengados} \neq \text{Cobros} - \text{Pagos}$$

La diferencia entre las dos corrientes es lo que explican los ajustes de cierre (§7): lo pagado y no consumido es un activo (gasto anticipado), lo cobrado y no prestado es un pasivo (ingreso anticipado), lo consumido y no pagado es un pasivo (gasto devengado) y lo prestado y no cobrado es un activo (ingreso devengado).



Cómo leerlo: Un seguro anual de 3.600 pagado el 1 de octubre de N. El pago es de N, pero el consumo se reparte: tres meses (900) son gasto de N y nueve (2.700) pertenecen a N+1 y quedan en el balance como gasto anticipado. El mismo esquema, con los signos cambiados, vale para los ingresos anticipados y, con el pago después del consumo, para los gastos e ingresos devengados.

■ Conclusiones

Esta distinción es la que permite que la contabilidad mida la *riqueza generada* y no la *caja*: una empresa puede ganar mucho y quedarse sin dinero (vende a crédito, invierte) o perder y tener la caja llena (cobra anticipos, no repone el inmovilizado). Por eso las cuentas anuales incluyen un estado de flujos de efectivo además de la cuenta de resultados.

La cuenta de pérdidas y ganancias del PGC

Idea clave

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta el resultado en *cascada*, separando lo que la empresa gana con su actividad de lo que gana o pierde con su financiación, y ambas de lo que se lleva el impuesto.

Desarrollo

Partida	Cuentas típicas
1. Importe neto de la cifra de negocios	700 a 705 menos 706, 708, 709
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	71
4. Aprovisionamientos	600, 606, 608, 609, 610
5. Otros ingresos de explotación	75
6. Gastos de personal	640, 642
7. Otros gastos de explotación	62, 631, 650, 694, 794
8. Amortización del inmovilizado	680, 681
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	670, 671, 690, 691, 770, 771, 790, 791
13. Otros resultados	678, 778
A) Resultado de explotación	
14. Ingresos financieros	760, 762, 769
15. Gastos financieros	662, 665, 669
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	666, 766, 696, 796
B) Resultado financiero	
C) Resultado antes de impuestos $= A + B$	
20. Impuesto sobre beneficios	630
D) Resultado del ejercicio	129

Los aprovisionamientos son el *consumo*: compras netas más o menos la variación de existencias. Una multa o una indemnización excepcional van a "otros resultados" (678/778); la baja de un activo por venta o siniestro va a (771)/(671), en "deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado"; todo ello dentro de la explotación. La venta de acciones con beneficio es resultado financiero.

Conclusiones

El resultado de explotación (BAII) es la cifra que mide la calidad del negocio, porque no depende de cómo se financie; por eso es el numerador de la rentabilidad económica. El resultado del ejercicio es el que pertenece a los socios; por eso es el numerador de la rentabilidad financiera. Toda la lógica del apalancamiento (§11) está en la distancia entre esas dos líneas.

Error frecuente: Meter en la cuenta de resultados datos de balance (el saldo del banco, el valor de los camiones, el principal del préstamo, la compra de un ordenador). Y tratar el dividendo como gasto: es una distribución del resultado que no pasa por los grupos 6 y 7.

6. El método contable: cuenta, partida doble y ciclo

La cuenta, el saldo y la partida doble

■ Idea clave

La **cuenta** es el instrumento que representa y mide cada elemento patrimonial. Tiene dos lados, debe (izquierda) y haber (derecha); cargar es anotar en el debe, abonar en el haber; el saldo es la diferencia. Convenio: las cuentas de activo y de gasto nacen y aumentan por el debe (saldo deudor); las de pasivo, patrimonio neto e ingreso nacen y aumentan por el haber (saldo acreedor); disminuyen por el lado contrario.

■ Desarrollo

La **partida doble** exige que todo hecho contable se registre al menos en dos cuentas con la igualdad de cargos y abonos. De ahí se derivan las comprobaciones del examen: cada asiento cuadra; el balance de comprobación de sumas y saldos cuadra; el balance cuadra; y el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias coincide con la cuenta (129) del balance. Cuadrar es condición necesaria, no suficiente: una operación olvidada o una cuenta equivocada no descuadran nada.

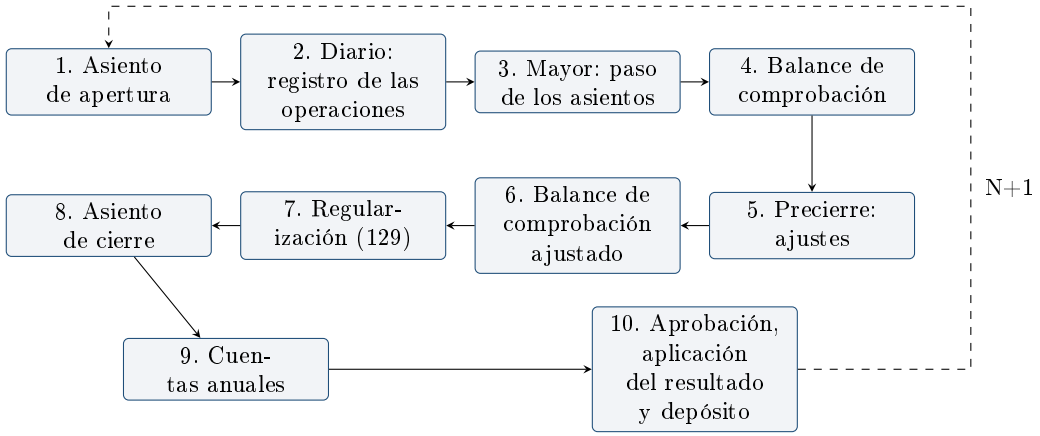
■ Conclusiones

El método es mecánico a propósito. La inteligencia está antes del asiento: en decidir qué dos elementos han cambiado y en qué sentido. Un buen hábito de examen es escribir esa frase ("nace un derecho de cobro porque se ha devengado un ingreso") antes de escribir las cuentas.

El ciclo contable

■ Idea clave

El ejercicio contable es un ciclo de diez pasos que empieza con el balance de apertura y termina con las cuentas anuales.



Cómo leerlo: Los pasos 1 a 4 registran lo que ocurre; el 5 pone la contabilidad al día con lo que ha ocurrido sin generar documentos (desgaste, consumo de existencias, clientes que no pagarán, gastos de otro ejercicio); el 6 comprueba; el 7 convierte los grupos 6 y 7 en una sola cifra, el resultado; el 8 salda las cuentas de balance; y las cuentas anuales (9) se aprueban en los seis meses siguientes al cierre (10). El saldo final de cada cuenta de balance es el asiento de apertura del año siguiente.

■ Desarrollo

Las **operaciones de precierre** son una lista cerrada que conviene recorrer siempre en el mismo orden: (1) variación de existencias; (2) amortizaciones; (3) reclasificación de deudas y créditos de largo a corto plazo; (4) deterioros (clientes de dudoso cobro, existencias, inmovilizado); (5) periodificación de gastos e ingresos; (6) provisiones; (7) valoración de instrumentos financieros al cierre; (8) impuesto sobre beneficios. Después, la **regularización**: las cuentas de ingresos se cargan y las de gastos se abonan contra (129); el saldo de (129) es el resultado

(acreedor, beneficio). El **asiento de cierre** carga las cuentas con saldo acreedor y abona las de saldo deudor, dejando todas a cero.

■ Conclusiones

El ciclo es el esqueleto del supuesto práctico de Madrid: casi siempre se pide "los asientos de las operaciones, los ajustes de cierre, la regularización y las cuentas anuales". Quien lo recorre como una lista de comprobación no se deja ningún ajuste, y quien lo entiende sabe que el beneficio del balance y el de la cuenta de resultados son el mismo número visto desde dos documentos.

7. Las operaciones de cierre: amortización, periodificación, deterioro

La amortización (temas 67 y 52)

■ Idea clave

La amortización es la expresión contable de la depreciación *sistemática* e *irreversible* del inmovilizado por su uso, el paso del tiempo o la obsolescencia. Es un gasto que no supone pago, y por eso tiene una segunda lectura, la financiera: los recursos generados por las ventas que la amortización "retiene" en la empresa son autofinanciación de mantenimiento (tema 52).

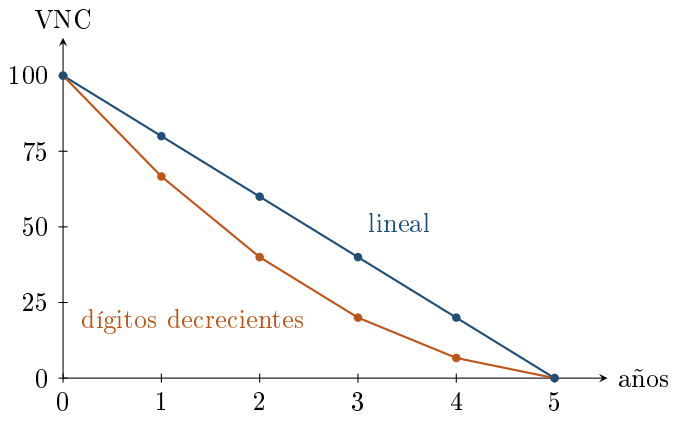
■ Desarrollo

Base amortizable = coste − valor residual; se amortiza desde que el activo está en condiciones de funcionar, prorrateando por meses. Métodos:

$$\text{Lineal: } a = \frac{C - VR}{n} \qquad \text{Porcentaje constante: } a_t = p \cdot VNC_{t-1}$$

$$\text{Dígitos decrecientes: } a_t = \frac{n - t + 1}{n(n+1)/2}\,(C - VR)$$

$$\text{Dígitos crecientes: } a_t = \frac{t}{n(n+1)/2}\,(C - VR)$$



Cómo leerlo: Un activo de coste 100, cinco años de vida y sin valor residual. La recta azul es la amortización lineal (20 al año). La poligonal naranja es la de dígitos decrecientes: las cuotas son 5/15, 4/15, 3/15, 2/15 y 1/15 de 100 (33,3; 26,7; 20; 13,3; 6,7), de modo que el valor neto contable cae antes y las dos curvas se encuentran en cero al final del quinto año. Un método acelerado adelanta gasto (menos beneficio y menos impuesto al principio) sin cambiar el total amortizado.

Conclusiones

Elegir método es elegir cuándo se reconoce el gasto, no cuánto: el total es siempre la base amortizable. El PGC exige un método "sistemático y racional" y mantenerlo (uniformidad). Los terrenos no se amortizan; el fondo de comercio y los gastos de desarrollo, desde 2016, se amortizan en diez y cinco años salvo prueba en contrario.

Periodificación, deterioro y provisiones

■ Idea clave

Los **ajustes de periodificación** aplican el devengo a los gastos e ingresos que cruzan el cierre (§5). El **deterioro** es la pérdida de valor *reversible* y no sistemática: se reconoce cuando el valor contable supera el importe recuperable, y se revierte, hasta el límite de lo dotado, si la causa desaparece. La **provisión** es un pasivo cierto en su existencia pero indeterminado en su importe o fecha (un pleito que probablemente se pierda, una garantía).

■ Desarrollo

Pérdida de valor	Cuentas	Regla
Sistemática e irreversible (amortización)	68 gasto / 28 acumulada	Todos los años; no se revierte
Irreversible no sistemática (baja, siniestro)	671 / 771 con cancelación de 28	Sale el coste y la acumulada; resultado = precio − VNC
Reversible (deterioro)	69 pérdida / 29, 39, 49 / 79 reversión	Límite: el valor que tendría sin deterioro; nunca por encima del coste
Clientes de dudoso cobro	436 / 490 / 694 / 794 / 650	Reclasificar a 436, dotar 694; si cobra, 794; si no, 650

Para el inmovilizado el importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso; para las existencias, el valor neto realizable; para los clientes, la estimación de cobro (individualizada o global).

■ Conclusiones

La prudencia del PGC es asimétrica a propósito: las pérdidas probables se registran y las ganancias solo al realizarse. Un activo baja al valor recuperable pero no sube por encima del coste. Esa asimetría es la respuesta a cualquier pregunta de examen del tipo "¿y si el valor sube?".

Para el examen

En un supuesto, el orden de las operaciones de precierre es la lista de comprobación: existencias, amortizaciones, reclasificaciones, deterioros, periodificaciones, provisiones, valoración de carteras, impuesto. Dos comprobaciones finales obligatorias: VNC = coste − amortización acumulada − deterioro en cada inmovilizado, y resultado de la PyG = (129) del balance.

8. Existencias (NRV 10.ª)

Valoración y registro de las existencias

■ Idea clave

Las existencias son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales para consumir en el proceso (mercaderías, materias primas, productos en curso y terminados). Se valoran por el **precio de adquisición** (importe facturado menos descuentos en factura, más gastos adicionales hasta el almacén e impuestos no recuperables) o el **coste de producción** (materias primas más costes directos y la parte razonable de indirectos).

■ Desarrollo

Procedimientos. El PGC usa el **especulativo**: las compras se registran en (600) y las ventas en (700) a su precio, la cuenta (300) no se mueve durante el año y al cierre se ajusta por recuento con (610). El **administrativo** (inventario permanente) lleva la cuenta de existencias a coste y registra el coste en cada venta.

$$\text{Consumo} = E_i + \text{Compras netas} - E_f \qquad \text{Compras netas} = 600 - 606 - 608 - 609 \qquad \text{Ventas netas} = 700 - 706 - 708 - 709$$

Asignación de valor. Cuando hay unidades compradas a precios distintos, el PGC establece el **precio medio ponderado** con carácter general y admite el **FIFO**; el LIFO no está permitido. Con precios al alza, FIFO deja en el almacén las unidades más caras y declara más beneficio; el PMP lo suaviza. *Valoración posterior.* Si el valor neto realizable es inferior al coste, se dota deterioro (693/39x), reversible (793). Las existencias nunca se revalorizan.

■ Conclusiones

La palabra clave es *consumo*: la cuenta de resultados no resta lo comprado sino lo gastado, y la cuenta (610) es el puente. Un balance de comprobación sin la variación de existencias muestra un resultado falso. En el examen, la comprobación es que consumo más existencias finales igualan el coste total disponible.

9. Inmovilizado material e intangible (NRV 2.ª a 6.ª)

Valoración inicial, posterior y baja del inmovilizado

■ Idea clave

El inmovilizado material son los activos tangibles destinados a servir de forma duradera a la actividad; el intangible, los activos no monetarios sin apariencia física que cumplen el criterio de identificabilidad (separables o surgidos de derechos legales). Se valoran inicialmente por el **precio de adquisición** o el **coste de producción**.

■ Desarrollo

Precio de adquisición = importe facturado − descuentos + gastos hasta la puesta en condiciones de funcionamiento (transporte, instalación, montaje, honorarios, aranceles) + estimación del coste de desmantelamiento (contrapartida: provisión 143) + intereses de la financiación específica devengados hasta la puesta en marcha cuando esta exige más de un año. No son coste la formación, el mantenimiento ni el IVA deducible. *Coste de producción:* materiales, costes directos y la parte razonable de los indirectos; se activa con (731) Trabajos realizados para el inmovilizado.

Valoración posterior: coste menos amortización acumulada y deterioro (§7). Las ampliaciones y mejoras que alargan la vida o aumentan la capacidad se activan; las reparaciones son gasto.

Baja: se amortiza hasta la fecha, se cancela la amortización acumulada (y el deterioro), se da de baja el coste y la diferencia con el precio es (771) o (671).

Normas particulares del intangible (NRV 6.ª): los gastos de investigación son gasto del ejercicio, activables si cumplen condiciones (proyecto individualizado, motivos fundados de éxito técnico y rentabilidad), amortizándose en cinco años como máximo; los de desarrollo se activan con las mismas condiciones y se amortizan en su vida útil, que se presume no superior a cinco años; el fondo de comercio solo surge en una adquisición onerosa y se amortiza en diez años salvo prueba en contrario (desde 2016); las aplicaciones informáticas se activan y los gastos de mantenimiento son gasto.

■ Conclusiones

La lógica de la NRV 2.ª cabe en una frase: forma parte del coste todo lo que hizo falta para que el activo *funcione donde está*, y nada de lo que hace falta para que *siga* funcionando. Y la de la baja, en una secuencia: amortizar hasta el día, cancelar la acumulada, dar de baja el coste, calcular la diferencia.

Error frecuente: En la venta de un activo usado, olvidar la amortización de los meses del año de la venta, o dar de baja el activo por su valor neto en lugar de por su coste con cancelación de la amortización acumulada. Las dos cosas alteran el resultado.

10. Instrumentos financieros (NRV 9.ª)

Categorías, coste amortizado y valor razonable

■ Idea clave

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra. Desde el Real Decreto 1/2021 el PGC clasifica los **activos financieros** en cuatro categorías según el modelo de negocio y las características de los flujos: (1) a coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar, clientes, créditos, valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento); (2) a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (cartera de negociación); (3) a valor razonable con cambios en el patrimonio neto; (4) a coste (inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas; instrumentos de patrimonio sin valor razonable fiable). Los **pasivos financieros** van a coste amortizado, salvo los mantenidos para negociar.

■ Desarrollo

Coste amortizado y tipo de interés efectivo. El valor inicial es el valor razonable de la contraprestación (para un préstamo, el importe recibido menos los gastos de formalización). El tipo de interés efectivo es el que iguala ese valor inicial con los flujos futuros; el gasto financiero de cada periodo es el TIE sobre el coste amortizado anterior.

$$V_0 = \sum_{t=1}^{n} \frac{F_t}{(1+i_e)^t} \qquad CA_t = CA_{t-1}\,(1+i_e) - F_t \qquad \text{gasto}_t = i_e \cdot CA_{t-1}$$

Valor razonable con cambios en PyG. Se registra por el precio pagado; los costes de transacción van a (669); al cierre se ajusta al valor razonable con contrapartida (7630) o (6630). *Coste.* Los costes de transacción se suman al precio; al vender, el resultado es precio menos valor en libros calculado con el coste medio ponderado.

Clientes y efectos. Los clientes se valoran al nominal (coste amortizado simplificado cuando el plazo es inferior a un año); los efectos descontados se mantienen en el activo con la deuda en (5208) hasta el vencimiento, con gasto en (665); el impago de un cliente lleva a (436) y al deterioro (694/490).

■ Conclusiones

La categoría decide tres cosas: dónde va la comisión de compra, cómo se valora al cierre y por dónde pasan los cambios de valor. En un supuesto, lo primero es identificar la categoría a partir de la intención ("para negociar", "mantener hasta el vencimiento", "participación en una filial"); después todo sigue mecánicamente.

11. Análisis de estados contables (tema 68)

Análisis patrimonial, financiero y económico

■ Idea clave

El análisis de estados contables transforma las cuentas anuales en juicios sobre tres preguntas: ¿cómo está estructurado el patrimonio? (análisis patrimonial: masas, porcentajes verticales y horizontales, fondo de maniobra), ¿puede la empresa pagar lo que debe? (análisis financiero: liquidez, solvencia, endeudamiento, periodo de maduración) y ¿gana lo suficiente? (análisis económico: márgenes, rotaciones, rentabilidades, apalancamiento). Sus instrumentos son los ratios, las diferencias (fondo de maniobra, posición neta de tesorería) y los estados de flujos.

■ Desarrollo

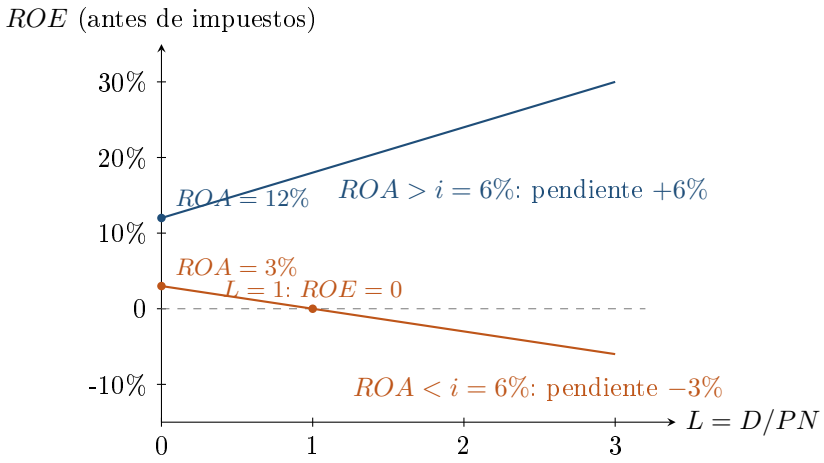
Ratio	Fórmula	Lectura orientativa
Liquidez (circulante)	AC/PC	Entre 1,5 y 2; depende del sector
Prueba ácida	$(AC - \text{Existencias})/PC$	En torno a 1
Tesorería (disponibilidad)	Efectivo$/PC$	0,2 a 0,3; más es caja ociosa
Garantía (solvencia total)	Activo/Pasivo	> 1; cerca de 1, quiebra técnica
Autonomía	PN/Pasivo	Cuanto mayor, menos dependencia
Endeudamiento	Pasivo$/PN$ (o Pasivo$/(PN +$ Pasivo))	Entre 0,5 y 1,5; atender a su calidad (c/p frente a l/p)
Rentabilidad económica (ROA, ROI)	$BAII$/Activo	Rendimiento del activo con independencia de la financiación
Rentabilidad financiera (ROE)	BN/PN	Rendimiento del accionista
Margen	$BAII$/Ventas o BN/Ventas	Beneficio por euro vendido
Rotación del activo	Ventas/Activo	Euros vendidos por euro invertido
Rotación de existencias	Consumo/Existencias medias	Veces al año; 365/rotación = días
Periodo medio de cobro / pago	365 · Clientes/Ventas; 365 · Proveedores/Compras	Días que se tarda en cobrar y en pagar

Du Pont: la rentabilidad financiera se descompone en margen, rotación y apalancamiento:

$$ROE = \frac{BN}{PN} = \frac{BN}{V} \times \frac{V}{A} \times \frac{A}{PN}$$

Apalancamiento financiero. Con $BN = (BAII - iD)(1-t)$ y $BAII = ROA\,(PN + D)$:

$$ROE = \left[ROA + (ROA - i)\,\frac{D}{PN}\right](1-t)$$



Cómo leerlo: Rentabilidad financiera antes de impuestos en función del nivel de endeudamiento $L = D/PN$, con un coste de la deuda del 6%. Si la rentabilidad económica es del 12% (recta azul), cada unidad de deuda por unidad de capital añade seis puntos: sin deuda, 12%; con $L = 3$, 30%. Si la rentabilidad económica es del 3% (recta naranja), la deuda resta tres puntos por unidad y con $L = 1$ la empresa ya pierde. La deuda es una palanca que amplifica en los dos sentidos; el punto de giro es $ROA = i$.

■ Conclusiones

Los ratios no se juzgan uno a uno sino en conjunto y frente a una referencia (sector, años anteriores, objetivo). Du Pont cuenta la historia completa: una rentabilidad baja puede venir de un margen pobre, de una rotación lenta o de la ausencia de apalancamiento, y cada diagnóstico apunta a una decisión distinta. La condición $ROA > i$ une el tema 68 con el coste del capital (tema 53) y la estructura financiera óptima (tema 54).

Para el examen

En el tema 68 el tribunal valora: (1) distinguir los tres análisis (patrimonial, financiero, económico) y nombrar sus instrumentos; (2) escribir la fórmula de cada ratio *antes* del número y leerlo en una frase; (3) deducir el apalancamiento financiero en cuatro líneas con un ejemplo de dos escenarios; (4) advertir las limitaciones del análisis (datos históricos, valoración al coste, efecto de la inflación, manipulación contable, comparabilidad entre sectores). En el supuesto práctico, el fondo de maniobra por los dos métodos y la posición neta de tesorería son casi obligatorios.

12. Aplicación del resultado y autofinanciación (temas 52 y 66)

Reservas, dividendos y autofinanciación

■ Idea clave

El resultado del ejercicio, una vez aprobadas las cuentas, se *aplica* por acuerdo de la Junta General: a compensar pérdidas, a reservas o a dividendos. La aplicación es un movimiento dentro del patrimonio neto (y hacia una deuda con los socios), nunca un gasto.

■ Desarrollo

Reserva legal (LSC artículo 274): el 10% del beneficio del ejercicio hasta que alcance el 20% del capital social; mientras no supere ese límite solo puede destinarse a compensar pérdidas si no hay otras reservas disponibles. *Límites al dividendo* (artículo 273): solo con cargo a beneficios o reservas de libre disposición, y si el patrimonio neto no es ni resulta, tras el reparto, inferior al capital social; si hay pérdidas de ejercicios anteriores que lo reducen, el beneficio se destina primero a compensarlas; además no pueden repartirse beneficios mientras los gastos de investigación y desarrollo activados no estén amortizados, salvo reservas disponibles por el mismo importe. El *dividendo a cuenta* (artículo 277) exige un estado contable que acredite liquidez suficiente y se presenta restando en los fondos propios (557).

Asiento de aplicación	Debe	Haber
(129) Resultado del ejercicio	B	
a (121) Resultados negativos de ejercicios anteriores		si procede
a (112) Reserva legal		$\min(0{,}1B,\ 0{,}2\,CS - RL)$
a (113) Reservas voluntarias		resto
a (526) Dividendo activo a pagar		dividendo acordado

Autofinanciación (tema 52): la de **enriquecimiento** son las reservas (beneficio no distribuido); la de **mantenimiento** son las amortizaciones y provisiones (fondos retenidos para reponer el activo y cubrir riesgos). Cash flow económico = beneficio + amortizaciones + provisiones. Ventajas: autonomía, sin coste explícito, accesible a cualquier empresa; inconvenientes: coste de oportunidad, puede llevar a invertir mal, penaliza al accionista que prefiere dividendo.

■ Conclusiones

La aplicación del resultado es donde el balance y la ley se encuentran: la reserva legal protege a los acreedores, el límite del patrimonio neto al capital protege la integridad del capital social y el dividendo es la retribución al socio. En un supuesto, la trampa habitual es dotar "el diez por ciento" sin comprobar el tope, u olvidar que las pérdidas anteriores van antes que todo.

13. Síntesis: cómo convertirlo en un tema de sobresaliente

■ Esqueleto del tema 66

Introducción (la contabilidad como sistema de información; usuarios; Goethe o Pacioli en una línea). 1. Análisis contable e información económica: requisitos de la información. 2. Los estados contables: las cinco cuentas anuales y qué muestra cada una. 3. Legislación mercantil: Código de Comercio, LSC, auditoría y depósito. 4. El PGC: historia (1973, 1990, 2007), estructura en cinco partes, marco conceptual (imagen fiel, principios, elementos, criterios de valoración), PGC PYMES y NIIF. 5. Las cuentas anuales en el PGC: modelos, límites, formulación y aprobación. Conclusión: normalización y comparabilidad; una pregunta abierta sobre información no financiera (tema 69).

■ Esqueleto del tema 67

Introducción (el patrimonio como objeto de la contabilidad). 1. Concepto y ecuación fundamental; estructura económica y financiera. 2. Componentes: masas patrimoniales, corriente y no corriente, cuentas compensadoras. 3. Valoración contable: criterios del marco conceptual y normas de registro y valoración por elemento (existencias, inmovilizado, instrumentos financieros), con un ejemplo numérico breve de cada una. 4. Valoración económica de activos y empresas: valor contable frente a valor de mercado, métodos estáticos (patrimonial, sustancial), dinámicos (descuento de flujos) y mixtos (fondo de comercio); múltiplos. Conclusión: por qué el valor contable y

el económico divergen (coste histórico, prudencia, intangibles no reconocidos).

Esqueleto del tema 68

Introducción (de las cuentas anuales a las decisiones). 1. Objetivos, instrumentos y metodología: usuarios, técnicas (porcentajes, diferencias, ratios, flujos), limitaciones. 2. Análisis de la estructura del balance: masas, fondo de maniobra, situaciones patrimoniales, periodo de maduración. 3. Análisis económico: productividad, margen, rotación, rentabilidad económica, umbral de rentabilidad. 4. Análisis financiero: liquidez, solvencia, endeudamiento, rentabilidad financiera, apalancamiento (deducido), coste de la deuda y riesgo. Conclusión: Du Pont como síntesis; una pregunta abierta sobre qué no ven los ratios.



La intuición

Termino con la pregunta que conviene llevar al examen. La contabilidad mide con precisión lo que costó cada cosa y con mucha menos precisión lo que vale: el inmovilizado al coste menos amortización, los intangibles generados internamente ausentes, el capital humano fuera del balance. ¿Es entonces la imagen fiel una imagen del pasado? ¿Y qué información necesitaría un inversor que la contabilidad financiera, por prudente, se niega a darle? Quien cierra un tema con esa tensión entre fiabilidad y relevancia demuestra haber entendido para qué existe el marco conceptual.